ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

Siendo las once de la mañana con treinta y ocho minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el **Comisionado Presidente** Licenciado **Juan Carlos López Aceves** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo** Licenciado **Andrés González Galván** para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia también de la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, y del **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el Secretario Ejecutivo comunicó a los Comisionados y al público que nos sigue por Internet, el Quórum legal correspondiente, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento Interior de este Instituto después de eso el Comisionado Presidente declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruye al Secretario Ejecutivo para que dé lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.
Punto Número Dos: Lista de Asistencia.
Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.
Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.
Punto Número Seis al Punto Número Trece: Lectura y en su caso aprobación de actas de sesiones extraordinarias del siete, ocho, nueve, trece, catorce, quince, veintidós de diciembre del dos mil dieciséis y nueve de enero del dos mil diecisiete.
Punto Número Catorce: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo ap/01/01/31/17, mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas determina el Calendario de Labores dos mil diecisiete.
Punto Número Quince: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo ap/02/01/31/17, mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas crea la Unidad de Transparencia y Nombre al Titular de la misma.
Punto Número Dieciséis: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria del día 10 de enero del 2017.
Punto Numero Diecisiete: Informe conteniente a las actividades de la dirección de Capacitación y difusión por el Licenciado Joel García Calderón director de la misma.
Punto Número Dieciocho: Informe sobre las actividades realizadas por la unidad de Informática por el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez titular de la misma.
Punto Número Diecinueve: Informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de Revisión y Orientaciones, por el encargado de la dirección jurídica del instituto José Abinadab Reséndez Contreras.

SECRETARÍA EJECUTIVA
itait

Punto Numero Veinte: Informe sobre la visita de la secretaria de finanzas Ingeniera María Gabriela García Velázquez al instituto por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves
Punto Numero Veintiuno: Asuntos Generales.
Punto Numero Veintidós: Clausura de la sesión.

A continuación por indicación del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura de diez actas una ordinaria del mes y año pasado y nueve extraordinarias que contienen las resoluciones sobre recursos de revisión, que ya ciclaron en tiempo y forma y que es del conocimiento del pleno, al igual que pidió que fueran publicadas en el portal de internet.

El **Secretario Ejecutivo** después de la dispensa solicitada por el Comisionado Presidente solicito a los Comisionados la aprobación de dichas actas, quienes la aprobaron por unanimidad.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** dio lectura y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo ap/01/01/31/17, mediante el cual el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas determina el Calendario de Labores dos mil diecisiete.

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DETERMINA EL CALENDARIO ANUAL DE LABORES DOS MIL DIECISIETE.

El Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en uso de las facultades que le confieren los artículos 25, 27, 28, 30 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y 11 fracción III, de su Reglamento Interior; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, es un órgano especializado de carácter estatal, con personalidad jurídica, y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, operativa, técnica de gestión y decisión, encargado de difundir, promover y proteger la libertad de información pública, la protección de datos personales, de fomentar la cultura de transparencia, asegurar el cumplimiento de la Ley de la materia y de resolver los procedimientos de revisión, además, de dar atención a las solicitudes de información pública y de protección de datos que reciba como sujeto obligado de la ley.

SEGUNDO.- Que es objetivo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, el promover lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos conforme a los procedimientos regulados por la ley.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

TERCERO.- Que en ejercicio de estas atribuciones, el Instituto tiene la obligación de observar los plazos establecidos en la legislación aplicable, para efectos de la recepción y resolución de solicitudes de acceso a la información pública, de acceso, rectificación, corrección y oposición de datos personales, así como respecto a la interposición, plazos y resoluciones del Recurso de Revisión que regula la ley de la materia.

CUARTO.- Que el artículo 8 del reglamento Interior del órgano garante, establecen que el Pleno es la autoridad máxima del Instituto, por lo cual posee la atribución de dictar todas aquellas medidas para su funcionamiento, en ese sentido en el artículo 11 fracción VIII, establece que corresponde al Pleno, además de las atribuciones conferidas en el artículo 33 de la ley de la materia, aprobar el calendario anual de labores.

QUINTO.- Que según lo estipulado en el artículo 5 del Reglamento Interior del Instituto, se establece que se consideraran hábiles todos los días del año, excepto los días de descanso obligatorio que señala la Ley Federal del Trabajo, sábados y domingos y los demás días que determine el Pleno al aprobar el calendario anual de labores.

Por lo tanto a fin de brindar mayor certeza y formalidad a toda persona y sujetos obligados por la ley, sobre los días en que éste órgano desarrollará sus actividades cotidianamente se expide el presente Acuerdo:

ACUERDO ap/01/31/01/17

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

ARTÍCULO ÚINICO: Con fundamento en los artículos 33 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas, y 5 del Reglamento Interior del Instituto, se establece el calendario anual de labores 2017, atendiendo a los principios de publicidad y legalidad, las actuaciones y diligencias, se practicarán en días y horas hábiles, siendo estos todos los días del año, con excepción de sábados y domingos y los días: 06 de febrero, 20 de marzo, 12, 13, y 14 de abril, 01 y 05 de mayo, 16 de septiembre, 02 y 20 de noviembre, tomando como primer período vacacional del 17 de julio al 31 de julio y el segundo período del 22 de diciembre al 05 de enero de 2018, reanudando labores el día 08 de enero de 2018.

Para efectos legales la recepción de documentos en el ITAIT se hará de las 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, según el acuerdo **ap/03/15/07/08** y vía electrónica de las 0:00 hasta antes de las 24:00 horas.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO: El presente acuerdo surtirá sus efectos al momento de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese en la página de internet del Instituto y en los estrados del mismo, para su debida difusión.

Dado en el salón de sesiones del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, en Ciudad Victoria Capital del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de 2017.

Por lo anterior, el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** anexó e informó que, Carlos Eduardo es Licenciado en Derecho por la Universidad la Salle, tiene una maestría ya concluida en administración, destacó el perfil de quien se hace cargo la Unidad de Transparencia, dicho esto, el Secretario consultó al pleno si el acuerdo en mención era de aprobarse lo cual fue así.

Por su parte el **Licenciado Joel García Calderón** dio lectura a las actividades realizadas por el área de capacitación y difusión durante el mes de enero, comentó que se llegó a las 317 transmisiones ininterrumpidas, mencionó que, hoy sería la 318 que se estará llevando a cabo a las 18:30 horas por la estación de radio UAT, destacó que en cada una de las emisiones se da a conocer las actividades que el ITAIT va realizando en materia de capacitación y difusión, señaló los talleres que se llevaron a cabo a finales del año pasado a finales del mes de diciembre donde se regionalizaron, mencionó que, se capacitó al 100% de los sujetos obligados, sobre el manejo del uso del portal de transparencia.
Comunicó que el día 17 de enero del presente se llevó a cabo una reunión de trabajo encabezado por los comisionados aquí presentes donde se invito a los titulares de la unidad de transparencia, del poder ejecutivo, legislativo, judicial y de los órganos autónomos, como son la comisión de derechos humanos, la universidad autónoma de Tamaulipas, el instituto electoral y el tribunal electoral, comentó que la intención de esta reunión fue coordinar con ellos una rienda de trabajo que permita lograr el objetivo de publicar la información de las obligaciones de transparencia tanto en la plataforma nacional como en los portales de internet, informó que acudieron todos los titulares convocados.

Informó que se llevó a cabo el 24 de enero una reunión con los 11 municipios de mayor población para de igual forma buscar canales de comunicación que permitieran agilizar este trabajo que tenemos de publicar la información de las obligaciones de transparencia, por otra parte comentó que, en el mes de diciembre finalizo el ciclo de conferencias 2016 y en lo que va del mes de enero se notificó a quienes fueron acreedores a la constancia de participación incentivo que ofreció el instituto de transparencia a quienes cumplieran con el 80% de asistencia de las 7 conferencias que se presentaron, anexó que el día de hoy se les enviara de nueva cuenta un correo electrónico notificándoseles que ya pueden

pasar a recoger su constancia, solicitó que, se conste en esta acta que la constancia ya se va a entregar a los participantes.
Manifestó que, respecto al concurso estatal de ensayo el jurado calificador integrado por los comisionados aquí presentes delibero los ganadores de las 3 categorías que integran este concurso, comentó los temas con los que podían participar los cuales fueron el nuevo modelo nacional de transparencia, sistema nacional anticorrupción, y mujer y acceso a la información, recordó que esta convocatoria se emitió en coordinación con la asociación de mujeres periodistas de Tamaulipas, informó que el día de hoy se convocara al notario público para que de fe de la apertura de estos sobres de quienes resultaron ganadores.

Expresó que en el tema mujer y acceso a la información pública el ganador fue Christian Alonso, en lo que compete al sistema anticorrupción el ganador fue Clarita y nuevo modelo nacional de transparencia el ganador fue James, los felicitó y agradeció a nombre de los comisionados, el haber participado e hizo la invitación a que sigan al pendiente con las convocatorias que el ITAIT.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** por ausencia del titular de la Unidad de Informática el **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez** que se encuentra se encuentra en una capacitación con los encargados del SIPOT de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado dio a lectura a su informe sobre las actividades realizadas del área a su cargo, Las actividades que se desarrollaron por su unidad en este mes fueron:

10-ene	Reunión de Trabajo con Servidores Públicos del Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz
12-ene	Reunión de Trabajo relacionada a los Lineamientos Técnicos Generales de la Plataforma Nacional de Transparencia con el H. Congreso del Estado
12-ene	Reunión de trabajo con titulares de las Unidades de Transparencia de Jaumave y Guémez sobre formatos del SIPOT
12-ene	Taller sobre la Plataforma Nacional de Transparencia a representantes del SNTE de Tamaulipas, de la Sección 30
13-ene	Reunión de Trabajo sobre la carga de información en los Formatos de Obligaciones de Transparencia al Municipio de Padilla.
13-ene	Reunión de Trabajo con la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas para atender asuntos relacionada al proceso de Atención de Solicitudes de Información.
13-ene	Reunión de Trabajo con el Municipio de Tula a fin de orientar al Sujeto Obligado en la integración de la Unidad y Comité de Transparencia.
17-ene	Reunión de Trabajo con el ITCA para el acompañamiento en la Atención de Solicitud de Información.
18-ene	Taller sobre SISAI y SIPOT a Servidores Públicos del Ayuntamiento de Gómez Farías.
18-ene	Reunión de Trabajo con la Secretaría de Pesca a fin de orientar al Sujeto Obligado en la integración de la Unidad y Comité de Transparencia.
18-ene	Reunión de Trabajo con el IPSSET para atender la nueva integración

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

de su Comité y Unidad de Transparencia.

20-ene Taller sobre SISAI y SIPOT al Municipio de Padilla.

20-ene Taller sobre SISAI y SIPOT a la COMAPA Llera.

20-ene Reunión de Trabajo con el SUTSPET, para acompañar en el llenado de formatos de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional.

20-ene Reunión de Trabajo con el Municipio de El Mante para dar Atención a Solicitudes de Información.

20-ene Reunión con titulares de las Unidades de Transparencia del Ejecutivo y OPD's sobre la actualización de formatos y acompañamiento en el proceso de integración de la información en la Plataforma Nacional.

20-ene Reunión de Trabajo con presidenta del Comité de Transparencia del SUTUAT.

23-ene Reunión de Trabajo con unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas y acompañamiento en llenado de formatos.

23-ene Reunión de Trabajo con Unidad de Transparencia de Secretaría de Obras para acompañamiento y operación del SISAI en el proceso de atención a solicitudes.

24-ene Reunión de Trabajo con el IETAM para acompañamiento en el llenado de Formatos de la PNT.

25-ene Taller con las áreas Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas, para el acompañamiento en el proceso de actualización y carga de información en los formatos de la Plataforma.

26-ene Taller con las Unidades Administrativas del Régimen Estatal de Protección Salud de Tamaulipas para acompañamiento en el llenado de Formatos de la PNT.

27-ene Taller con las Unidades Administrativas del COTACYT para acompañamiento en el llenado de Formatos de la PNT.

27-ene Reunión de Trabajo con el IETAM sobre análisis de formatos de obligaciones específicas y la carga de información en la PNT.

27-ene Reunión de Trabajo con la Secretaría de Obras Públicas para dar Atención a Solicitudes de Información.

30-ene Taller con Unidades Administrativas de la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas para acompañamiento en el llenado de Formatos de la PNT.

30-ene Reunión de Trabajo con la Universidad Politécnica de Victoria relacionada con Elaboración de Formatos.

30-ene Taller sobre SIPOT con el Municipio de Nuevo Morelos.

Mencionó que fue un total de 28 eventos relacionados a las acciones de fortalecimiento e implementación y acompañamiento de la plataforma nacional de transparencia. Informó que respecto a la atención y seguimiento de incidencias el desarrollo y operación de la plataforma nacional de transparencia, durante el mes de enero se otorgaron 145 servicios de apoyo a diversos sujetos obligados, resueltas con el apoyo del personal de la unidad, comentó que se sigue dando atención a los requerimientos internos de las

diferentes áreas, como la actualización del portal de internet y el desarrollo de documentos de soporte para las ponencias.

Es cuanto por el informe de la unidad de informática del instituto.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** dio a conocer el informe sobre la recepción y resoluciones de diversos recursos de Revisión y Orientaciones, por el encargado de la dirección jurídica del instituto José Abinadab Reséndez Contreras, encarado de la dirección jurídica del instituto.

Por su parte el **Licenciado José Abinadab Reséndez Contreras** expresó que en lo que va del mes se tuvieron 16 nuevos recursos de revisión, por lo que mencionó los recursos con el sujeto obligado contra el que fue interpuesto, los cuales fueron:

RR/001/2017/JCLA	Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas
RR/002/2017/RST	Secretaria de Desarrollo Económico
RR/003/2017/RJAL	Secretaria de Educación
RR/004/2017/JCLA	Secretaria de Bienestar Social
RR/005/2017/RST	ITAIT
RR/006/2017/RJAL	Ayuntamiento de Burgos
RR/007/2017/JCLA	Tribunal Electoral de Tamaulipas
RR/008/2017/RST	Secretaria de Salud
RR/009/2017/RJAL	Secretaria de Seguridad Publica
RR/010/2017/JCLA	Secretaria de Finanzas
RR/011/2017/RST, RR/012/2017/RJAL, RR/013/2017/JCLA	Ayuntamiento de Madero
RR/014/2016/RST	IETAM
RR/015/2016/RJAL	Secretaria de Desarrollo
RR/016/2016/JCLA	Ayuntamiento de Camargo

Informó que, se tuvieron veintiuna resoluciones las cuales hizo mención con su autoridad responsable:

RR/143/2016/JCLA	Secretaria de Educación
RR/144/2016/RST	Secretaria de Salud
RR/145/2016/RJAL	Auditoria Superior del Estado
RR/146/2016/JCLA	Secretaria General de Gobierno
RR/147/2016/RST	Secretaria de Administración
RR/148/2016/RJAL	Oficinas del Gobernador
RR/150/2016/RST	Secretaria de Educación
RR/151/2016/RJAL	Secretaria de Salud
RR/152/2016/JCLA	Secretaria de Administración de Gobierno
RR/153/2016/RST, RR/154/2016/RJAL, RR/155/2016/JCLA	Ayuntamiento de Llera

,RR/156/2016/RST

RR/157/2016/RJAL	CRETAM
RR/158/2016/JCLA,	
RR/159/2016/RST,	
RR/160/2016/RJAL,	Secretaria de Salud
RR/161/2016/JCLA,RR/162/2016/RST,	
RR/163/2016/RJAL,RR/165/2016/RST	

Manifestó que, en cuanto a recursos desechados en este mes fueron once los cuales mencionó con su respetiva autoridad responsable:

RR/164/2016/JCLA	Secretaria de Educación
RR/168/2016/RST	Ayuntamiento de Guerrero
RR/169/2016/RJAL	Poder Judicial
RR/174/2016/RST	Ayuntamiento de Victoria
RR/191/2016/JCLA	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas
RR/192/2016/RST	Procuraduría General
RR/195/2016/RST	Ayuntamiento de Burgos
RR/196/2016/RJAL	Ayuntamiento de Mier
RR/197/2016/JCLA	Ayuntamiento de Reynosa
RR/198/2016/RST	Ayuntamiento de Burgos
RR/199/2016/RJAL	Contraloría Gubernamental

De todo lo anterior, ya fueron elaboradas las versiones públicas y se encuentran a disposición del público en la página de internet de este Instituto.

Por último, le informo que fueron efectuadas doce orientaciones de manera personal, cincuenta y cuatro vía telefónica en materia del derecho de acceso a la información, Recursos de Revisión, tanto a particulares como a entes públicos, cinco diligencias de notificación personales y noventa y nueve electrónicas, en materia de derecho de acceso a la información.
Y por cuanto hace al servicio telefónico TRANSPARENTEL con que cuenta este Instituto, fueron atendidas quince orientaciones.
Es cuanto Comisionados.

Continuando con el Orden del Día el **Secretario Ejecutivo el Licenciado Andrés González Galván** se encontró el informe sobre la visita de la secretaria de finanzas la Ing. María Gabriela Velázquez, al instituto por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Por lo que el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves informó que, el pasado jueves 16 de enero estuvo con nosotros la Ingeniera María Gabriela Velázquez acompañada de Javier Angulo también servidor público de la secretaria de finanzas, fue una reunión que solicito una propia secretaria de finanzas para efectos de trabajar en

equipo y coordinar esfuerzos en una agenda común para capacitar al personal de la secretaria de finanzas en el tema del procedimiento de acceso a la información del procedimiento de una solicitud publica, mencionó que hubo un agregado de transparencia focalizada que la propia secretaria de finanzas había solicitado y que vio con buenos ojos, comentó que son compromisos, apoyarla en el portal para que la secretaria de finanzas este al 100% en el cumplimiento de sus obligaciones de igual forma mencionó también el tema de gobierno abierto, comunicó que el día de ayer estuvieron aquí el Lic. Juan Antonio Mtz y la Dra. Drina de la Torre de la secretaria de finanzas que por instrucciones de Javier Angulo estuvieron para platicar sobre los temas que se llevaron a cabo el día de la reunión el jueves 26, y se les puso al tanto, comentó que no hubo ningún acuerdo o compromiso con ellos, destacó que están interesados en el gobierno abierto.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** informó que, el veintiséis de enero actual, el congreso general de los estados unidos mexicanos decretó la expedición de la ley de protección de datos personales en posición de los sujetos obligados, comentó que en nuestra ley de transparencia anterior se contenía un apartado en el que se tocaba la protección de datos personales, indicó que, en la ley actual no se considera este apartado, indicó que hay un tiempo estimado de seis meses a partir de que se expidió la ley para la armonización en los diversos congresos de los estados, comentó que, en los transitorios está muy específico que se cuenta con seis meses para que se homologuen en los congresos del estado, mencionó que, en el transitorio sexto nos indica que en el sistema nacional de transparencia y acceso a la protección de datos personales, se deberá emitir el programa nacional de protección de datos personales a que se refiere la ley publicado en el diario oficial y a más tardar en un año a partir de la entrada en vigor de este decreto independientemente del ejercicio de otras atribuciones que se desprendan de la ley general de transparencia y acceso a la información pública entrara en vigor, mencionó que, los sujetos obligados contaran con un término de dieciocho meses a partir de la expedición de esta ley para que la adopten.

Mencionó que, gobierno abierto es una situación prioritaria en este ejercicio, indicó que el año pasado por condiciones de cambio de gobierno y otras actividades no fue posible iniciar, expresó que, comentó que para el mes de marzo ya se cuenta con invitación para asistir a los cursos de sensibilización y el segundo plan de gobierno abierto que van a realizar en Durango. Mencionó que dentro de las actividades del área de capacitación y difusión, se ha estado en coordinación con el Licenciado Joel García Calderón para retomar lo que viene siendo correspondiente al programa constrúyete, enfocado a lo que viene siendo los estudiantes de nivel medio superior con muy buenos resultados.

Por lo cual el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** agradeció a la Comisionada, e informó sobre el último punto de la gestión ante la secretaria de educación, comentó que hace un momento se envió un mensaje para consultar como están allá en la gestión que estamos haciendo a la secretaria de educación para los efectos ya mencionados por la Comisionada, en la respuesta al mensaje se le hizo mención a la nueva persona que es particular del secretario de educación comentó que, una vez terminada la sesión continuarían con comunicación y poder tener éxito con la audiencia que estamos pidiendo con el secretario de educación para tocar este tema y

tomarlo en base a una gratificación del convenio que ya tenemos con dicha secretaría, mencionó su anhelo porque Margarita Franco Burs nos permita acceder para poder plantearle lo de constrúyete y todo lo demás, y así conozca lo que ha realizado durante ocho años y medio en nuestro instituto.

Comentó que, hay que engarzar a Tamaulipas con el tema de gobierno abierto, ir viendo el tema con la gente del poder ejecutivo, manifestó en la sesión el haberse enviado oficios en tanto al contralor gubernamental Mario Soria como al jefe de la oficina del gobernador Víctor Manuel Sáenz, comentó que aún no hay respuesta, comentó que la secretaria de finanzas también se ofreció para tocar este tema ante el titular del ejecutivo estatal Francisco Javier García Cabeza de Vaca, mencionó que se tuvo contacto con el Comisionado Joel Salas Suarez para que enviaran documentos, expresó que ya hay veintitrés estados que ya tienen firmado su carta compromiso. Informó que deberá estar lista la plataforma nacional el 4 de mayo pero también.

Manifestó que respecto al informe del Licenciado Juan Armando Barrón Pérez, reconoció el enorme esfuerzo que está realizando difusión y capacitación sobretodo capacitación, expresó su preocupación debido a que derivada de la reforma de la ley orgánica de la administración pública de Tamaulipas de octubre del año pasado comentó que se crearon dos secretarias, la secretaria pesca y la secretaria de turismo, aclaró que la Secretaría de Pesca y de Turismo, están en formación, no existen como secretarias, había subsecretarias, expresó que, el decreto dice que esa parte se convertirá en pesca y turismo como secretarias pero a partir de enero, pidió estar en contacto por lo pronto para saber quien es el titular de la unidad de transparencia y empezar a contactarlos para que a la brevedad posible informen sobre su comité de transparencia, porque son secretarías de nueva creación.
Informó que en cuanto a lo de concurso de ensayo hubo conciencia respecto al contenido, se llamará al notario público Ricardo Martínez Rivas para que de fe, lectura de donde viene ya el nombre y datos personales de los ganadores.

Indicó que, está pendiente la convocatoria para la sesión virtual de organismos garantes, el próximo día ocho de febrero para evitar gastos, mencionó que estarán presentes los comisionados y el personal del instituto que nos quiera acompañar expresó que, está convocada la presidenta de organismos garantes Yoly García Álvarez Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia de Veracruz para poder fijar las oposiciones de los órganos garantes respecto a las medidas de autoridad y racionalización de recursos adoptar frente al momento de sus atribuciones y la negativa de los congresos locales de otorgar recursos suficientes, indicó que, su tema es de especial interés para nosotros puesto que si estamos viviendo una etapa de ajustes de austeridad y de bastante racionalización del gasto, lo cual indicó que es parte de nuestra existencia desde el 2008 un presupuesto que apenas permite estar sacando nuestra tarea, comentó que ahorita estamos ya rebasados, con exigencias mayores, comentó que será importante tocar ese tema con la presidenta del instituto de Veracruz Yoly García Álvarez, recalcó que es un tema importante, propuso llevar nuestros acuerdos de presupuestos para que conozcan la diferencia que hay entre el presupuesto de nuestra necesidades y el que recibimos, sugirió presencia de los tres, el secretario , la directora administrativa, con un dato que apoye para dar poder comprobar que existe una situación que solventar.

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
SECRETARÍA EJECUTIVA

Por lo cual la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** informó que, el Licenciado Juan Armando Barrón Pérez en una reunión en el INAI para ver todas las situaciones técnicas que se están derivando respecto a la plataforma, comentó que sería conveniente también tener todos esos datos para comentarlos ya que estarán presentes todos los organismos garantes.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó estar de acuerdo con lo mencionado por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño de comentar todo con el Licenciado Armando en su regreso.

El **Secretario Ejecutivo** preguntó si alguien quería aportar algo más al apartado de Asuntos Generales y de no ser así, informó al **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** que se habían agotado los asuntos del Orden del Día.

Por lo cual el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** expresó que terminados los asuntos del Orden del Día se da por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente al mes de enero siendo las doce horas con veintisiete minutos del día treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, y antes de finalizar agradeció a quienes nos estuvieron viendo y escuchando por internet, al igual que a los Comisionados y equipo del Instituto.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente

Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada

Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
SECRETARIA EJECUTIVA
itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.